



# Erasmus+

Desarrollo de Capacidades en el  
ámbito de la educación superior

Madrid, 17 diciembre 2014

# Contenidos

**Parte I. Generalidades de la acción**

**Parte II. ¿Cómo funciona la acción? El consorcio y las normas de financiación**

**Parte III. Presentación de solicitudes y proceso de selección**

# Parte I. Generalidades



## Países admisibles

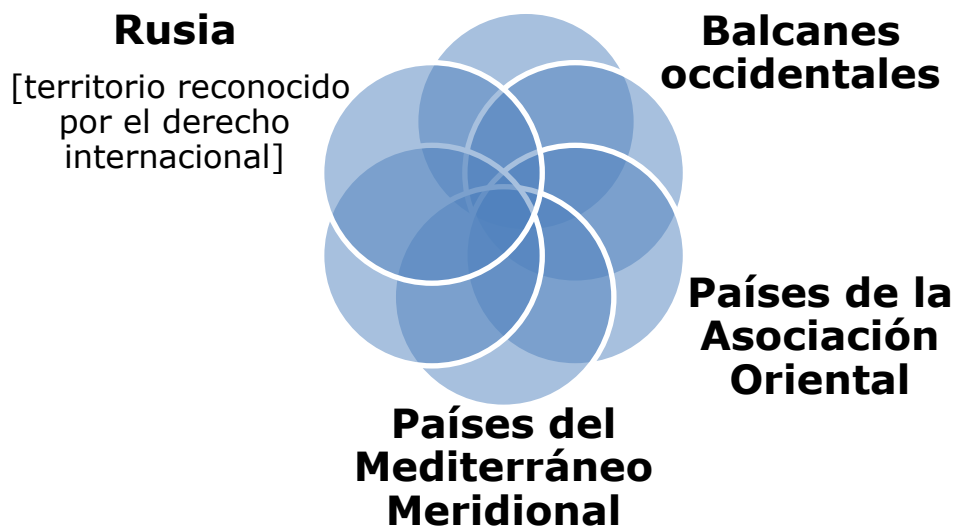
- Países del programa > 33
  - Estados Miembros UE+
  - Turquía, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Antigua República Yugoslava de Macedonia
- Países asociados admisibles > 150



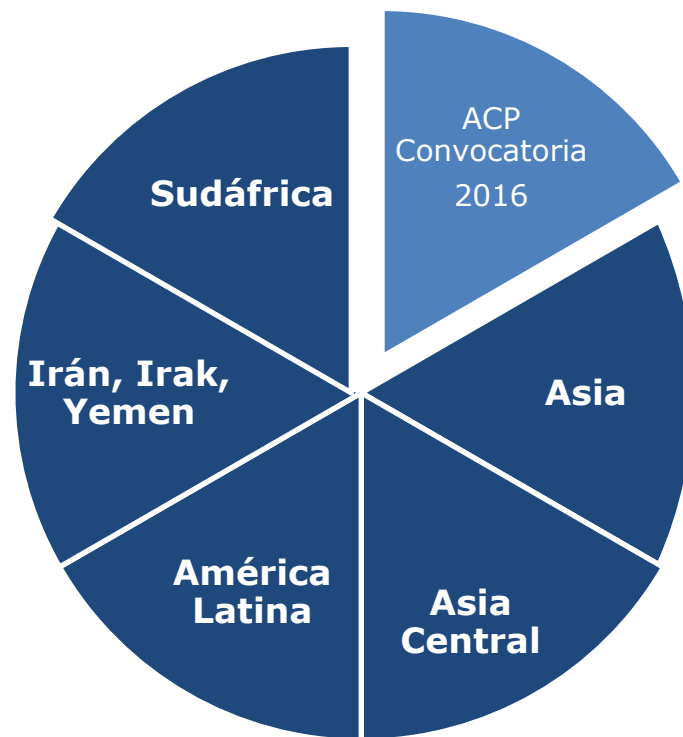
Beneficiarios

# 150 países admisibles

## Países asociados vecinos de la UE



## Otros países asociados



## ¿Qué es un proyecto de desarrollo de capacidades?

Mejorar la modernización y la calidad de la ES y la relevancia para el mercado laboral y la sociedad

Mejorar el nivel de competencias y capacidades en las IES a través de programas educativos innovadores

Mejorar las capacidades de gestión, gobernanza e innovación, así como la internacionalización de las IES

Aumentar las capacidades de las autoridades nacionales para modernizar sus sistemas de educación superior

Reforzar la integración y la cooperación regionales en distintas regiones del mundo

# Categorías de proyectos

## Proyectos conjuntos:

=> Impacto  
Instituciones

Desarrollo de planes de estudio

Modernización de la  
gobernanza & gestión de las  
IES

Fortalecimiento de las  
relaciones entre las  
**instituciones** de educación  
superior y el entorno  
económico y social en sentido  
más amplio

## Proyectos estructurales:

=> Impacto  
Sistemas

Modernización de políticas,  
gobernanza y gestión de los sistemas  
de educación superior

Fortalecimiento de las relaciones  
entre los **sistemas** de educación  
superior y el entorno económico y  
social en sentido más amplio

## Línea de movilidad especial

**NUEVO**

- Solo para países de la vecindad y de los Balcanes Occidentales
- No obligatoria y no necesaria
- Abierta para las dos categorías de proyectos (JPs y SPs)
- Instrumental e integrada en los objetivos del proyecto
- Maximo 80% del proyecto
- Evaluación y puntuación como componente autónomo (no todos los proyectos seleccionados tendrán movilidad > aprox 40%)
- Selección de individuos en manos del consorcio



**NUEVO**

# Línea de movilidad especial

## Objetivos & Actividades:

- Estudiantes > estudios de 3 a 12 meses  
prácticas de 2 a 12 meses
- Personal académico / no académico (de 5 días a 2 meses)  
para periodos de docencia o de formación
- Todos los destinos son admisibles, excepto de país de  
programa a país de programa

## Modalidades de ejecución (similar a Key Act.1/Credit Mob):

- Acuerdo de asociación obligatorio
- Acuerdos de Aprendizaje / Movilidad obligatorios para  
estudiantes y para personal
- Exención de tasas para los estudiantes
- Etc.

# Parte II – ¿Cómo funciona la acción?

## El consorcio y las normas de financiación




## Estructura del consorcio (1)

- Organización solicitante
  - ✓ Institución de educación superior (HEI) públicas o privadas, reconocidas por el Estado
  - ✓ Asociación/organización de HEI
  - ✓ Sólo para Proyectos estructurales: organizaciones nacionales o internacionales de rectores, profesores o estudiantes
- Organizaciones participantes > poder legal
- Organizaciones asociadas



NUEVO

## Estructura del consorcio (2)

- ✓ Proyectos nacionales y regionales / transregionales
- ✓ Tres reglas fundamentales:
  1. Número mínimo de países (excepción LA & RU)
  2. Número mínimo de IES por PP y por PA
  3. Número de IES del país asociado ha de ser igual o superior al de los países del programa 
- ✓ Ministerios de Educación Superior en los Proyectos Estructurales

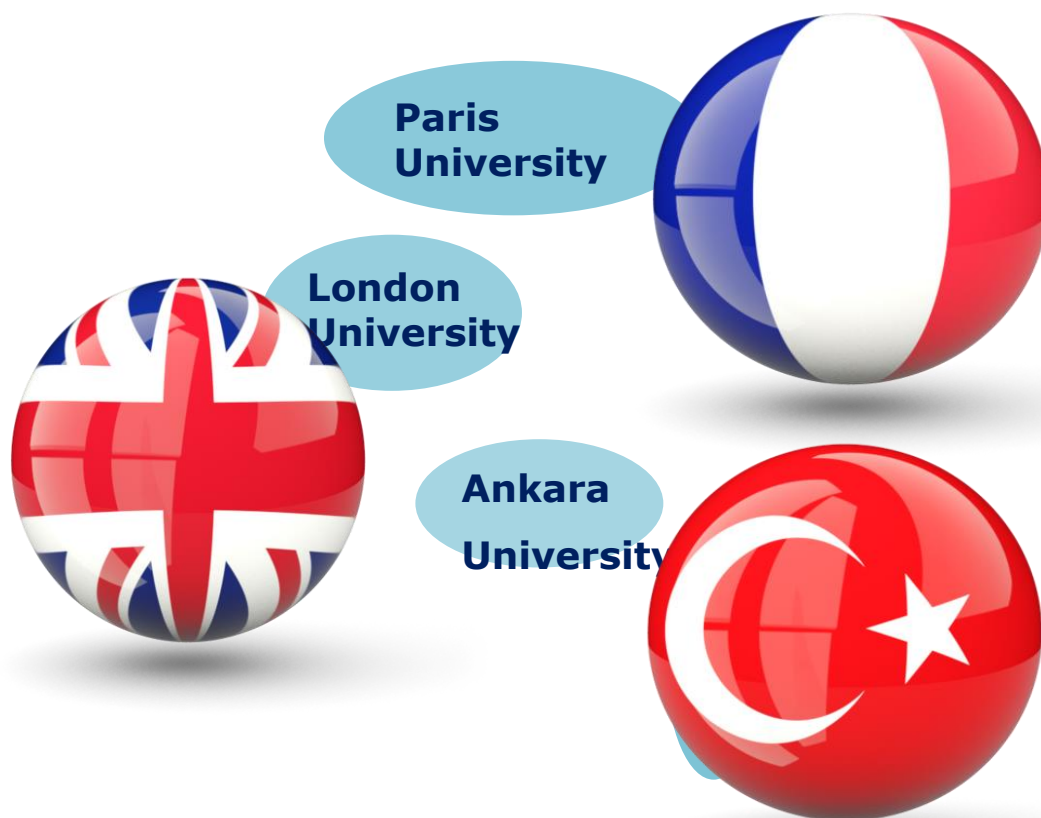
## Ejemplo: Consorcio mínimo: proyecto multinacional (7 instituciones)

Min. 2 Países asociados

Min. 2 IES cada uno

Min. 3 Países del programa:

Min. 1 IES cada uno



# Acuerdo de asociación

- **Obligatorio**
- **Enviado a la Agencia en el plazo de 6 meses desde la firma del convenio de subvención** (Firmado por el representante legal)
- **Conjunto** (un solo doc. firmado por todos los socios) o **bilateral** (socio A + institución coordinadora)
- **Modelo** disponible que deberá ser adaptado a las necesidades específicas del consorcio
- **Completo:** abarca todos los aspectos del proyecto:
  - El papel y las responsabilidades de los socios;
  - Gestión financiera;
  - Gestión del proyecto;
  - Proyecto de Garantía de la Calidad;
  - Asuntos estudiantiles
  - Mecanismos de decisión y de resolución de conflictos



# Prioridades y tipos de proyectos

- ✓ **Prioridades nacionales >> Ministerios de Educación / EU DEL**
- ✓ **Prioridades regionales >> Comisión y basadas en las prioridades de política exterior de la UE**

<http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding/key-action-2-capacity-building-in-field-higher-education-2015> en

## Proyectos Nacionales

Tienen que respetar:

Las **Prioridades nacionales** establecidas para los países asociados en las regiones: 1, 2, 3, 7, 10

**Prioridades regionales** en las regiones en las cuales no se han establecido prioridades nacionales:  
Regiones 4, 6, 8, 9

## Proyectos Multinacionales

**Proyectos Regionales e Inter-Regionales** tienen que respetar:

Las **prioridades Nacionales o Regionales comunes** para los países implicados en el proyecto

## Presupuesto 2015 (en millones €)

Región	Presupuesto millones €
1 Balcanes Occidentales	12,67
2 Países de la Asociación Oriental	13,66
3 Países del Mediterráneo Meridional	33,06
4 Rusia [territorio reconocido por el derecho internacional]	6,72
6 Asia	33,46
7 Asia Central	8,68
8 América Latina	12,26
9 Irán, Irak, Yemen	1,85
10 Sudáfrica	3,42
<b>TOTAL</b>	<b>125,78</b>



# Normas de financiación (1)



## Normas de financiación (2)

**Gastos de personal - CU**  
**(max 40%)**

**4 categorías de personal** (Gestor, Investigador/Profesor/Formador, Técnico, Miembro del personal administrativo)

**Gastos de viaje - CU**

Los **estudiantes/personal** participantes en el proyecto desde sus lugares de origen hasta las instalaciones donde tenga lugar la actividad y trayecto inverso. Actividades y viajes relacionados deben realizarse en la organización de los socios del proyecto.

**Gastos de estancia - CU**

Dietas, alojamiento, transporte local y público, seguro sanitario personal o de otro tipo.

**Equipo – CR**  
**(max 30%)**

Comprado exclusivamente en beneficio de instituciones de educación superior en los países asociados.

**Subcontratación – CR**  
**(max 10%)**

Excepcional para los servicios relacionados con las competencias que no se pueden encontrar en los consorcios.

## Normas de financiación (4)

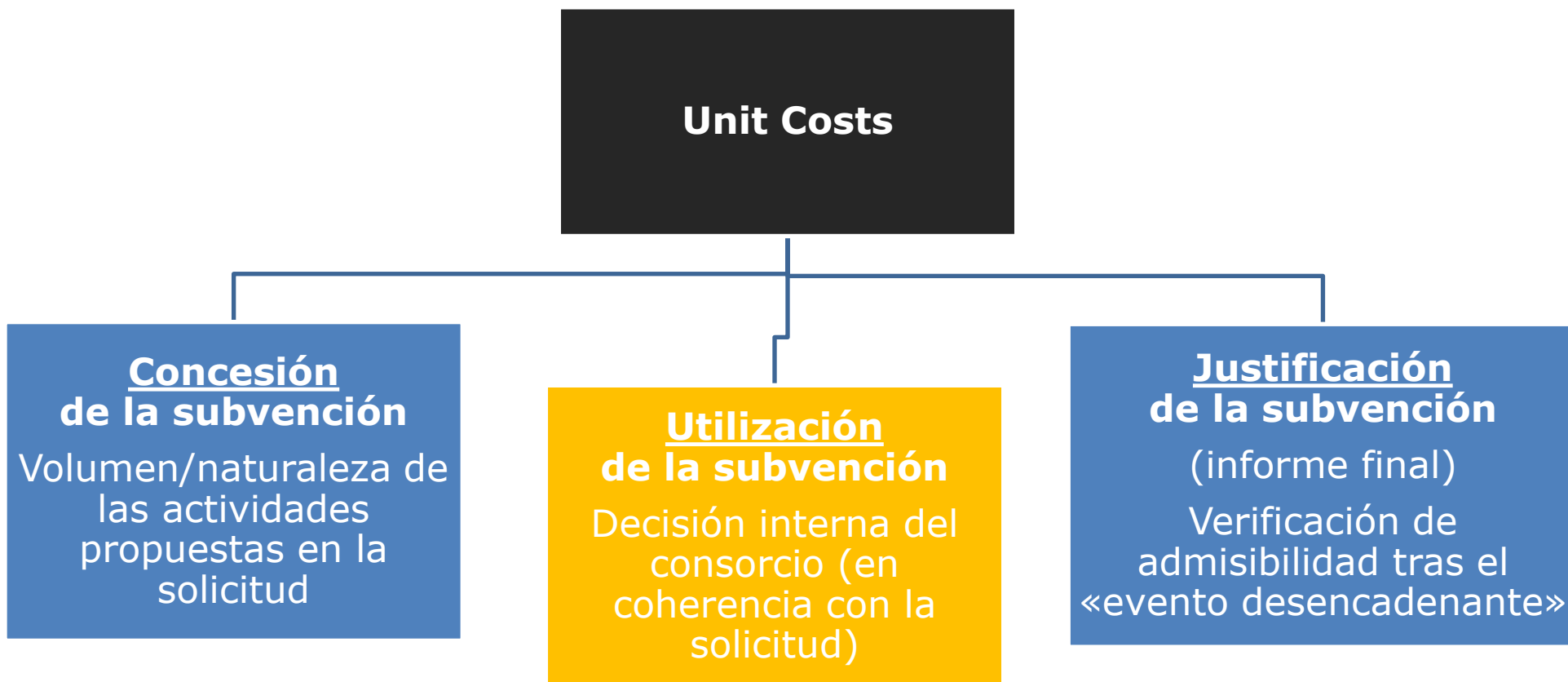
*"Un coste unitario es una contribución fija que se multiplica por un número específico de unidades para cubrir los costes derivados de la ejecución de una actividad o tarea específica".*

Principios de las subvenciones comunitarias

- ✓ sin ánimo de lucro
- ✓ co-financiación

Análisis estadístico > +/-90% de los costes admisibles

## Normas de financiación (3)



# Parte III – La solicitud y el proceso de selección





## Calendario indicativo

Etapas	Fecha
Publicación de la Convocatoria	Oct. 2014
Fecha límite para la presentación de solicitudes	10 Febrero 2015
Evaluación por los expertos	Marzo-Abril 2015
Consulta de los actores locales/ regionales	Mayo-Junio 2015
Decisión de subvención	Julio 2015
Notificación a los solicitantes y publicación de los resultados en la página web de la EACEA	Julio-Agosto 2015
Preparación y firma de los convenios de subvención	Agosto –Septiembre 2015
Inicio del Período de Elegibilidad	15 Octubre 2015

# ¿Qué presentar y cómo?

- ❖ **10/02/2015** a las 12h > Presentación de la solicitud electrónica en una sola fase (en línea) a EACEA
- ❖ Formulario electrónico específico para CBHE > **eForm**
  - ✓ Identificación del solicitante y otros socios
  - ✓ Descripción del proyecto (resumen)
  - ✓ Información específica relacionada con CBHE
- ❖ **Anexos** al formulario
  1. Descripción detallada del proyecto (doc. Word)
  2. Tablas del presupuesto (doc. Excel)
  3. Declaración de Honour y los Mandatos (en un solo doc. PDF)

# Proceso de evaluación y selección

Solicitud

EACEA

Evaluación por  
expertos  
independientes

EACEA

Comité de  
Evaluación  
EACEA, DGs, EEAS

EACEA

Verificación de la  
admisibilidad y de  
los criterios de  
exclusion

Clasificación sobre  
la calidad basada  
en los criterios de  
concesión

Consulta:  
Delegaciones en la  
UE, autoridades de  
los Países  
asociados, NEOs

Lista de  
clasificación final

Decisión de  
subvención



## Criterios de concesión

- Relevancia > 30 puntos
- Calidad del diseño y la ejecución > 30 puntos
- Calidad del equipo y acuerdos de colaboración > 20 puntos
- Impacto y sostenibilidad > 20 puntos

**Para tenerse en cuenta para la financiación, las solicitudes deberán obtener al menos 60 puntos en total de los que al menos 15 puntos en "Relevancia"**

- Calidad del diseño y la ejecución de la acción de movilidad especial > 10 puntos

**Los componentes de las líneas de movilidad que obtengan 5 puntos o menos no optarán a la financiación**



# Apoyo local

## Gestionado por EACEA pero apoyo local :

### **International E+ Contact Points (ICPs) en los Países del programa**

[https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/contacts/international-erasmus-plus-contact-points\\_en](https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/contacts/international-erasmus-plus-contact-points_en)

### **National Erasmus+ Offices (NEOs) en algunos Países asociados**

[https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/contacts/national-erasmus-plus-offices\\_en](https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/contacts/national-erasmus-plus-offices_en)

### **Otros enlaces de interés:**

#### **Erasmus+ website - EACEA**

[http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus\\_en](http://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus_en)

#### **Guía del Programa (inglés):**

[http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/documents/erasmus-plus-programme-guide_en.pdf)

#### **Erasmus+ website – Comisión UE**

[http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index_en.htm)

**EACEA-EPLUS-  
CBHE@ec.europa.eu**



thank you

merci  
obrigado  
grazie  
gracias  
kiitos  
спасиби  
tack  
köszönöm  
хвала  
danke  
aciū  
Dank u  
hvala vam  
tak  
teşekkür ederim  
bakka þér  
σας ευχαριστώ  
ddiolch 'ch  
dèkujj  
dziękuję  
ありがとう  
תודה  
Dakujem  
Tapadh leibh  
falemmnderit  
hvala  
Tak  
благодаря  
mulțumesc  
tanan teid  
дзякуй  
спасибо  
krugarez  
Vi благодарам  
谢谢  
धन्यवाद  
Go raibh maith agaibh  
Paldies